



Constituida la primera Junta de Gobierno de la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana

(24-7-2018) Tras dos años de tramitación, y tras la publicación del [DECRETO 82/2018](#), de 15 de junio, del Consell, por el que se crean determinadas academias científicas, culturales y artísticas de la Comunitat Valenciana y se ordena su inscripción en el Registro de Academias, los promotores de la Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana han constituido su primera Junta de Gobierno.

Así pues, su Junta de Gobierno ha quedado formada por José Antonio Ávila Olivares como presidente, Esperanza Ferrer Ferrándiz como vicepresidenta I, José Ramón Martínez Riera como vicepresidenta II, Isabel Miguel Montoya como vicepresidenta III, Francisco Faus Gabande como secretario general, Ramón Camaño Puig como vicesecretario, Juan José Tirado Darder como tesorero, José Vicente Carmona Simarro como vicetesorero, y con los vocales Miguel Ángel Fernández Molina, Manuel Lillo Crespo, José Antonio Hurtado Sánchez, Vicente Gea Caballero, Julio Fernández Garrido y Federico Palomar Llatas.

La misión general de la Academia es la de la consecución, promoción y mantenimiento del más alto nivel científico, cultural y social, así como el impulso de su práctica en beneficio de las personas y la sociedad a través del estudio, investigación, difusión, promoción, progreso y desarrollo de Enfermería como disciplina científica del campo de las Ciencias de la Salud.

Funciones de la Academia

Entre sus funciones están las de la promoción y desarrollo de actividades propias de su ámbito de actuación, su estudio y posterior difusión.

Por otra parte, la institución actuará como entidad asesora y consultiva de las administraciones, autonómicas y locales, y los organismo públicos y tendrá, entre otras funciones, la de informar al personal investigador que lo solicite sobre cuestiones sanitarias, científicas y bibliográficas.

La Academia de Enfermería de la Comunidad Valenciana es la tercera de las de Enfermería de España, tras las de Galicia y Vizcaya.